

**12888** RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, anunciando concurso para la provisión de notarías vacantes.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 88 a 96, y demás concordantes del Decreto de 2 de junio de 1944, por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2038/1994, de 14 de octubre, sobre Demarcación Notarial y Real Decreto 1550/2000, de 8 de septiembre, sobre creación, supresión y modificación de plazas, con sus correspondientes circunscripciones, así como lo dispuesto en el Real Decreto 1643/2000 de 22 de septiembre, sobre medidas urgentes para la efectividad de la integración en un solo Cuerpo de Notarios y Corredores de Comercio, y ateniéndose a lo establecido en la Disposición Adicional vigésimo cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, y artículo 43, apartado uno, de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, se han de proveer dentro de los grupos que se establecen en el citado artículo 88, según redacción dada por el Real Decreto 1209/1984, de 8 de junio, las notarías que se hallan vacantes al día de la fecha según se relacionan en Anexo a la presente resolución.

Según se prevé en el artículo 94 del citado Reglamento Notarial, modificado por el Real Decreto 1209/1984, de 8 de junio, los Notarios podrán solicitar en una única instancia dirigida a la Dirección General de los Registros y del Notariado, las notarías vacantes que pretendan indicando el orden de preferencia si solicitaren

más de una, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes. Los titulares de Notarías que radiquen fuera de la Península podrán tomar parte en el concurso mediante telegrama que habrá de contener las mismas indicaciones que la instancia. Una vez presentada ésta, ningún concursante podrá anular, ampliar, disminuir o modificar su solicitud. Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación en el B.O.E. de la presente Resolución y deberán reunir los requisitos establecidos en el citado artículo 94 del Reglamento Notarial.

De conformidad con el último párrafo del artículo 22 del citado Reglamento, están obligados a participar en el concurso los opositores aprobados en la oposición convocada por Orden de 11 de septiembre de 2000 del Ministerio de Economía, de Corredores de Comercio colegiados, que no obtuvieron plaza en el anterior concurso.

La Resolución de la provisión de vacantes se publicará en el Boletín Oficial del Estado y se comunicará a las Comunidades Autónomas afectadas con el objeto de que por el órgano competente de las mismas se proceda al nombramiento de los Notarios que deban ocupar plazas situadas en territorio de su competencia.

Madrid, 17 de junio de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Subdirector General del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

**ANEXO**

**NOTARÍAS DE PRIMERA CLASE**

Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
	<b>Primer grupo. Madrid</b>		
	<i>Turno primero. Antigüedad en la carrera</i>		
1. Madrid.	Jubilación del señor García-Duarte Acha.	Madrid.	Madrid.
	<i>Turno segundo. Antigüedad en la clase</i>		
2. Madrid.	Traslado del señor Fuentes López.	Madrid.	Madrid.
	<b>Segundo grupo. Barcelona</b>		
	<i>Turno primero. Antigüedad en la carrera</i>		
3. Barcelona.	Jubilación del señor Cotti Urcelay.	Barcelona.	Cataluña.
	<i>Turno segundo. Antigüedad en la clase</i>		
4. Barcelona.	Traslado del señor Sorigue Abel.	Barcelona.	Cataluña.
	<b>Tercer grupo. Subgrupo II. Sevilla</b>		
	<i>Turno primero. Antigüedad en la carrera</i>		
5. Sevilla.	Jubilación del señor Martínez-Peñalver y Corral.	Sevilla.	Sevilla.
	<i>Turno segundo. Antigüedad en la clase</i>		
6. Sevilla.	Traslado del señor Fernández López.	Sevilla.	Sevilla.
	<b>Tercer grupo. Subgrupo IV. Zaragoza</b>		
	<i>Turno primero. Antigüedad en la carrera</i>		
7. Zaragoza.	Jubilación del señor Gállego Pérez.	Zaragoza.	Zaragoza.
	<b>Tercer grupo. Subgrupo XI. Coruña, A</b>		
	<i>Turno primero. Antigüedad en la carrera</i>		
8. Coruña, A.	Traslado del señor Sánchez-Andrade Fernández.	A Coruña.	Galicia.
	<b>Tercer grupo. Subgrupo XIII. Murcia</b>		
	<i>Turno segundo. Antigüedad en la clase</i>		
9. Murcia.	Jubilación del señor Deltoro López.	Murcia.	Albacete.
	<b>Tercer grupo. Subgrupo XV. Vitoria-Gasteiz</b>		
	<i>Turno primero. Antigüedad en la carrera</i>		
10. Vitoria-Gasteiz.	Traslado del señor Durán Brujas.	Vitoria-Gasteiz.	Bilbao.

Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
11. Vitoria-Gasteiz.	<p><i>Turno segundo. Antigüedad en la clase</i></p> <p>Traslado del señor Pobles Layunta (protocolo del señor Rodrigo Catalán, según art.292 R.N.).</p>	Vitoria-Gasteiz.	Bilbao.
12. Córdoba.	<p><b>Tercer grupo. Subgrupo XVI. Córdoba</b></p> <p><i>Turno primero. Antigüedad en la carrera</i></p> <p>Excedencia del señor Rodríguez-Poyo Guerrero.</p>	Córdoba.	Sevilla.
13. Córdoba.	<p><i>Turno segundo. Antigüedad en la clase</i></p> <p>Jubilación del señor Lahoz Cuervo.</p>	Córdoba.	Sevilla.
14. Jerez de la Frontera.	<p><b>Cuarto grupo. Restantes Notarías de 1ª clase</b></p> <p><i>Turno primero. Antigüedad en la carrera</i></p> <p>Jubilación del señor García Gutiérrez.</p>	Jerez de la Frontera.	Sevilla.
15. Terrassa.	Jubilación del señor Guelbenzu Salamero.	Terrassa.	Cataluña.
16. Alcobendas.	Jubilación del señor Muñoz Martín.	Alcobendas.	Madrid.
17. Fuenlabrada.	Jubilación del señor Defarges Ibáñez.	Leganés.	Madrid.
18. Jerez de la Frontera.	Jubilación del señor Jos López.	Jerez de la Frontera.	Sevilla.
19. Pontevedra.	Traslado del señor Pardo García.	Pontevedra.	Galicia.
20. Algeciras.	Traslado del señor Trillo Garrigues.	Algeciras.	Sevilla.
21. Gijón.	Traslado del señor Delgado de Miguel.	Gijón.	Oviedo.
22. Jerez de la Frontera.	Traslado del señor Lledó González.	Jerez de la Frontera.	Sevilla.
23. Mataró.	Traslado del señor Moncada y del Prado.	Mataró.	Cataluña.
24. Elche/Elx.	Traslado del señor Clemente González.	Elche/Elx.	Valencia.
25. Getxo.	Traslado de la señora Zúnica Ramajo.	Bilbao.	Bilbao.
26. Logroño.	Traslado del señor Vázquez y Velasco.	Logroño.	Burgos.
27. Reus.	Traslado del señor Daura Saez.	Reus.	Cataluña.
28. Oviedo.	<p><i>Turno segundo. Antigüedad en la clase</i></p> <p>Jubilación del señor Ros Canovas.</p>	Oviedo.	Oviedo.
29. Ciudad Real.	Jubilación del señor Gómez-Moran Etchart.	Ciudad Real.	Albacete.
30. Badajoz.	Jubilación del señor Soto García-Camacho.	Badajoz.	Cáceres.
31. Huesca.	Traslado del señor Vidella Velázquez.	Huesca.	Zaragoza.
32. Barakaldo.	Jubilación del señor Prada Alvarez-Buylla.	Barakaldo.	Bilbao.
33. Girona.	Traslado del señor Domingo González.	Girona.	Cataluña.
34. Puerto Real.	<p><b>Quinto grupo. Notarías de 2.ª clase</b></p> <p><i>Turno primero. Antigüedad en la carrera</i></p> <p>Traslado del señor Velasco Mallol.</p>	El Puerto de Santa María.	Sevilla.
35. Linares.	Traslado del señor Fernández Palomares.	Linares.	Granada.
36. Linares.	Traslado de la señora Loma-Ossorio Rubio.	Linares.	Granada.
37. Utrera.	Traslado del señor Soto Diaz.	Utrera.	Sevilla.
38. Utrera.	Traslado del señor López Alonso.	Utrera.	Sevilla.
39. Lasarte-Oria.	Traslado de la señora Arrese Regañón.	Donostia-San Sebastián.	Pamplona.
40. Manacor.	Traslado del señor Rubio Castañera.	Manacor.	Las Islas Baleares.
41. Sestao.	Traslado del señor Diez Ortiz.	Barakaldo.	Bilbao.
42. Vilagarcía de Arousa.	Traslado de la señora Arca Naveiro.	Vilagarcía de Arousa.	Galicia.
43. Ciutadella de Menorca.	Traslado del señor Valverde García.	Mahón.	Las Islas Baleares.
44. Gáldar.	Traslado del señor Martínez Torralba.	Santa María de Guía de Gran Canaria.	Las Islas Canarias.
45. Requena.	Traslado del señor Ferrando López.	Requena.	Valencia.
46. Sanlúcar de Barrameda.	Traslado del señor Mateos Martel.	Sanlúcar de Barrameda.	Sevilla.
47. Vilafranca del Penedès.	Traslado del señor Martín Núñez.	Vilafranca del Penedès.	Cataluña.
48. Burjassot.	Traslado del señor Guardo Santamaría.	Valencia.	Valencia.
49. Calatayud.	Traslado del señor Benítez Bernabé.	Calatayud.	Zaragoza.
50. Alcalá la Real.	<p><i>Turno segundo. Antigüedad en la clase</i></p> <p>Traslado del señor Martín Armada.</p>	Alcalá la Real.	Granada.
51. Priego de Córdoba.	Traslado del señor Moscoso Torres.	Priego de Córdoba.	Sevilla.
52. Hellín.	Traslado de la señora Chamorro Gómez.	Hellín.	Albacete.
53. Sant Cugat del Vallès.	Traslado del señor Roselló García.	Terrassa.	Cataluña.
54. Barberà del Vallès.	Traslado del señor Arévalo Díez.	Sabadell.	Cataluña.
55. Ingenio-Carrizal.	Traslado del señor Ruiz de Arbuló Clemente.	Telde.	Las Islas Canarias.
56. Sant Vicenç dels Horts.	Traslado del señor Iranzo Barceló.	Sant Feliu de Llobregat.	Cataluña.
57. Alaquàs.	Traslado de la señora Roselló García.	Valencia.	Valencia.

Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
<b>Sexto grupo. Notarías de 3.ª clase</b>			
<i>Turno primero. Antigüedad en la carrera</i>			
58. Fraga.	Traslado del señor Palazón Valentín.	Fraga.	Zaragoza.
59. Pobla de Segur, La.	Traslado del señor Ramos Gil.	Tremp.	Cataluña.
60. Santa María la Real de Nieva.	Traslado de la señora Carrascal Peñuela.	Segovia.	Madrid.
61. Ribadeo.	Traslado de la señora Mosquera Criado.	Mondoñedo.	Galicia.
62. Villablanca.	Traslado del señor García Pedraza.	Ayamonte.	Sevilla.
63. Santa Bàrbara.	Traslado del señor sánchez Eguinoa.	Tortosa.	Cataluña.
64. Vélez-Blanco.	Traslado del señor Prieto Cuesta.	Huércal-Overa.	Granada.
65. Bande.	Traslado del señor Ferreiro Casillas.	Bande.	Galicia.
66. Barcarrota.	Traslado del señor Sánchez Bernal.	Jerez de los Caballeros.	Cáceres.
67. Espiel.	Traslado de la señora Uceda Serrano.	Peñarroya-Pueblonuevo.	Sevilla.
68. Espinar, El.	Traslado del señor Olona Schüller.	Segovia.	Madrid.
69. Jimena.	Traslado del señor Ballester Vázquez.	Jaén.	Granada.
70. Peal de Becerro.	Traslado del señor Fernández-Oliva Díaz.	Cazorla.	Granada.
71. Astorga.	Traslado de la señora Trigueros Parra.	Astorga.	Valladolid.
72. Berlanga.	Traslado del señor Lamana Pedrero.	Llerena.	Cáceres.
73. Maella.	Traslado del señor Sierra Martínez.	Caspe.	Zaragoza.
74. Oñati.	Traslado del señor Elosegui Bergareche.	Bergara.	Pamplona.
75. Valverde del Hierro.	Traslado del señor Jiménez Orte.	Valverde del Hierro.	Las Islas Canarias.
76. Arenys de Mar.	Traslado del señor Benet Mancho.	Arenys de Mar.	Cataluña.
77. Calaf.	Traslado de la señora Bernabeu Farrús.	Igualada.	Cataluña.
78. Castelló d'Empúries.	Traslado del señor Vázquez Atkinson.	Figueres.	Cataluña.
79. Hornachos.	Traslado del señor Mezquita García-Granero.	Almendralejo.	Cáceres.
80. Jerez de los Caballeros.	Traslado del señor Parejo-Merino Parejo.	Jerez de los Caballeros.	Cáceres.
81. Mont-roig del Camp.	Traslado del señor Agustín Justribo.	Reus.	Cataluña.
82. Outes.	Traslado de la señora Saltó Saura.	Noia.	Galicia.
83. Porreres.	Traslado del señor Chaves Rivas.	Manacor.	Las Islas Baleares.
84. Santa Olalla del Cala.	Traslado de la señora Iglesias Pajares.	Aracena.	Sevilla.
85. Amposta.	Traslado del señor Tejedo Aznar.	Tortosa.	Cataluña.
86. Ampuero.	Traslado del señor Navarrete Vallejo.	Laredo.	Burgos.
87. Calanda.	Traslado de la señora Morán San Juan.	Alcañiz.	Zaragoza.
88. Mogente/Moixent.	Traslado de la señora Ferrús Grau.	Xàtiva.	Valencia.
89. Cabezón de la Sal.	Traslado de la señora Rodríguez Fernández.	Torrelavega.	Burgos.
90. Puebla de Sanabria.	Traslado del señor Pérez Hereza.	Puebla de Sanabria.	Valladolid.
91. Puebla de Alcocer.	Traslado del señor Blanco Losada.	Herrera del Duque.	Cáceres.
92. San Martín de Valdeiglesias.	Traslado de la señora Calle González.	Navalcarnero.	Madrid.
<i>Turno segundo. Antigüedad en la clase</i>			
93. Ortigueira.	Traslado del señor Sánchez-Arjona Bonilla.	Ferrol.	Galicia.
94. Betanzos.	Traslado del señor Gómez Varela.	Betanzos.	Galicia.
95. Barco de Valdeorras, O.	Traslado de la señora Paterna Martínez.	O Barco de Valdeorras.	Galicia.
96. Villahermosa.	Traslado del señor Yuste Rojas.	Villanueva de los Infantes.	Albacete.
97. Campillos.	Traslado de la señora Fernández del Moral Fernández.	Antequera.	Granada.
98. Guadalcanal.	Traslado de la señora Lovera Cañada.	Cazalla de la Sierra.	Sevilla.
99. Albarracín.	Traslado del señor Valenzuela García.	Teruel.	Zaragoza.
100. Cervera de Pisuerga.	Traslado del señor Bollo de Miguel.	Cervera de Pisuerga.	Valladolid.
101. Santa Cruz de la Palma.	Traslado del señor Viñuela Sandoval.	Santa Cruz de la Palma.	Las Islas Canarias.
102. Arenys de Mar.	Traslado del señor Veciana García-Boente.	Arenys de Mar.	Cataluña.
103. Font de la Figuera, La.	Traslado del señor González-Moral García.	Ontinyent.	Valencia.
104. Monterroso.	Traslado de la señora Luaces López.	Chantada.	Galicia.
105. Peñarroya-Pueblonuevo.	Traslado del señor Nebot Gómez de Salazar.	Peñarroya-Pueblonuevo.	Sevilla.
106. Alcanar.	Traslado del señor Verdera Server.	Tortosa.	Cataluña.
107. Cadaqués.	Traslado del señor Bañón Sabater.	Figueres.	Cataluña.
108. Artesa de Segre.	Traslado del señor Moreno Escribano.	Balaguer.	Cataluña.
109. Castillo de las Guardas, El.	Traslado de la señora García Delgado.	Sevilla.	Sevilla.